

Asunto: MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO DE LAS CARRETERAS Y TÚNELES DEL CABILDO DE GRAN CANARIA”

Para ajustarse a la legalidad vigente, las referencias al Anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares, en la memoria justificativa del expediente de contratación “CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO DE LAS CARRETERAS Y TÚNELES DEL CABILDO DE GRAN CANARIA” en el apartado de la oferta económica, dentro de los criterios evaluables mediante fórmulas, se deben referir al Anexo IV del referido pliego.

Las Palmas de Gran Canaria en la fecha indicada en la firma electrónica

El Coordinador Técnico

Fdo: Pedro A. Díaz Bretones



Código Seguro De Verificación	cWHJiwY5TLlse6K/cc5z+Q==	Fecha	02/05/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro A. Díaz Bretones - Jefe/a Secc. Coordinador Tecnico Obras Publicas		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/cWHJiwY5TLlse6K/cc5z+Q=	Página	1/1

